



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 1º ESO

MATERIA/S: EDUCACIÓN FÍSICA

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con dos programas voluntarios (Desayunos saludables y monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2º ESO

MATERIA/S: EDUCACIÓN FÍSICA

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con dos programas voluntarios (Desayunos saludables y monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 3º ESO

MATERIA/S: EDUCACIÓN FÍSICA

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con dos programas voluntarios (Desayunos saludables y monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 4º ESO

MATERIA/S: EDUCACIÓN FÍSICA

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con dos programas voluntarios (Desayunos saludables y monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 1º BACHILLERATO
MATERIA/S: EDUCACIÓN FÍSICA

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con dos programas voluntarios (Desayunos saludables y monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.



DEPARTAMENTO DE “EDUCACIÓN FÍSICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2º BCH

MATERIA/S: ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD.

TRAZABILIDAD:

Durante el curso académico se usarán distintos instrumentos para evaluar las evidencias que aparecen en la siguiente lista. Cada situación de aprendizaje puede incluir una o varias de dichas evidencias:

1. Cuestionarios de evaluación.
2. Pruebas escritas.
3. Pruebas prácticas.
4. Trabajos monográficos en diferentes formatos.
5. Exposición de trabajos individuales o grupales.
6. Fichas de elaboración.
7. Comentarios de texto/artículos.
8. Uso de aplicaciones digitales.
9. Registro de datos.
10. Observación sistemática.
11. Registro anecdótico.

Durante el comienzo del segundo y tercer trimestre el profesorado indicará al alumnado con criterios no superados, las actividades y evidencias que deberá entregar/realizar para superar los mismos. Estableciendo un calendario de entrega.

En el caso en el que el alumnado tenga alguna evidencia sin evaluar ni calificar por motivos injustificados, el resultado será suspenso o no superado. Será al principio del siguiente trimestre o al final del tercero cuando se le dará la posibilidad de realizar dicha prueba.

El departamento de Educación Física realizará la evaluación criterial usando la media aritmética, como queda reflejado en Séneca.

El Departamento de Educación Física ofrece la posibilidad al alumnado de mejorar sus notas con un programa voluntario (monitorización de actividad física en tiempo libre usando una App). Con ellos se pretende favorecer los hábitos de vida saludable según las recomendaciones de la OMS.